

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA JAQUE MATE S.A. SOLUCIONES INTELIGENTES (JAQUEMA)

Se comunica al público que la compañía JAQUE MATE S.A. SOLUCIONES INTELIGENTES (JAQUEMA), reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Encargado de la Notaría Trigésima Séptima del cantón Guayaquil, el 11 de junio de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08-G-DIC-0005217 el 11 de agosto del 2008.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO.- La compañía tendrá por objeto dedicarse a: a) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: La compra, venta, importación, exportación, consignación y comercialización, en general en todas sus formas dentro y fuera del país de todo tipo de mercaderías, en general, y cualquier servicio conexo a las mismas, ... A) uno) La compañía también podrá dedicarse: Diseño y producción de elementos y piezas publicitarias. Diseño, planeación y ejecución de estrategias publicitarias y de marketing. Montaje y operación de eventos masivos y corporativos. Contractación de medios masivos de comunicación...".
Guayaquil, 11 de agosto del 2008

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDA
17/08/08
H